



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

# Preguntas frecuentes sobre la Reubicación de Viviendas Públicas (RAD/Sección 18) – Silverada Manor

## Índice

Herramientas de reubicación.....	1
Su asistencia.....	4
Reubicación.....	5
Alcance del trabajo .....	7
Programas para residentes después de la reubicación .....	7
Respuestas a las preguntas realizadas en la reunión de residentes del 4 de abril de 2023 .....	8

---

*A continuación, encontrará una lista de respuestas para preguntas frecuentes relacionadas con el Proyecto RAD/Sección 18 en Silverada Manor. Si tiene cualquier otra pregunta, por favor, envíelas en un correo electrónico al Departamento de Desarrollo de RHA a [silvproject@renoha.org](mailto:silvproject@renoha.org).*

---

## Herramientas de reubicación

### **P: ¿Qué es la reubicación de viviendas públicas?**

R: La reubicación de viviendas públicas retira un complejo del programa de viviendas públicas y lo traslada al Programa de la Sección 8. Una autoridad de vivienda puede optar por reubicar una o todas sus viviendas públicas al Programa de la Sección 8. Las autoridades de vivienda hacen esto para realizar mejoras de capital necesarias que no están adecuadamente financiadas por el HUD y para garantizar la asequibilidad a largo plazo del complejo bajo el Programa de la Sección 8 más estable.

### **P: ¿Qué es RAD?**

R: RAD son las siglas de *Rental Assistance Demonstration* (Demostración de Asistencia de Alquiler) y es una de las herramientas de reposicionamiento que ofrece el HUD. RAD ofrece a las autoridades de vivienda la capacidad de abordar las necesidades financieras y/o de capital no satisfechas de sus propiedades de vivienda pública. El programa ayuda a dar estabilidad para el mantenimiento de las propiedades y la asequibilidad a largo plazo mediante su traslado desde el programa de vivienda pública al programa de Sección 8.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



*Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su language de preferencia.*



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

**P: ¿Qué es la Sección 18?**

R: La Sección 18 es otra herramienta de reubicación ofrecida por el HUD. La Sección 18 también es utilizada por las autoridades de vivienda para abordar las necesidades de capital y asegurar la asequibilidad a largo plazo de un complejo de vivienda pública retirándolo del programa de vivienda pública.

**P: ¿Ha tomado la RHA una decisión sobre la reubicación de sus viviendas públicas?**

R: RHA está creando un plan que *podría* incluir la reubicación de todas las viviendas públicas de la RHA, pero no se ha adoptado formalmente ningún plan final. Sin embargo, en los próximos meses, la RHA solicitará la conversión a RAD/Sección 18 de Silverada Manor.

**P: ¿Qué significa realmente trasladar una vivienda pública al programa de la Sección 8?**

R: Con la RAD, cada unidad tendrá un vale de la Sección 8 vinculado a ella. Estos son Vales Basados en Proyectos (PBV). El vale garantizará que la familia que resida en la unidad pague el alquiler en función de sus ingresos, al igual que lo hace actualmente en el programa de vivienda pública. En virtud de la Sección 18, la autoridad responsable de la vivienda recibirá Vales de Proyección para Inquilinos (TPV) por cada unidad afectada. Estos TPV se basará en el proyecto en el sitio. En resumen, las unidades convertidas entrarán en el programa de la Sección 8 como Vales Basados en Proyectos (PBV).

**P: ¿Cuál es la diferencia entre un Vale de Elección de Vivienda (HCV) basado en el inquilino y un Vale Basado en el Proyecto (PBV)?**

R: Se concede a una persona un vale HCV basado en el inquilino y el subsidio va con esa persona a la unidad que elija arrendar. Si la persona acaba mudándose, la ayuda del vale se traslada con ella para que la utilice en la nueva unidad. Un vale PBV está vinculado a la unidad, no a la persona que vive en la unidad. En caso de que el inquilino en una unidad de PBV salga de esa propiedad, el vale (también conocido como subsidio) se queda con la unidad y será utilizado por el nuevo inquilino que se muda a la unidad.

**P: ¿Qué es la Movilidad de Elección en el marco del programa RAD?**

R: El programa Movilidad de Elección ofrece a los titulares de RAD PBV la posibilidad de solicitar un vale HCV para inquilinos una vez finalizado el contrato de arrendamiento de 12 meses. La RHA tomará en consideración cada petición para un vale HCV para inquilino basada en la financiación disponible y el uso del programa en el momento de la petición. Aquellos que opten por ejercer la Movilidad de Elección se pondrá en la parte superior de la lista de espera HCV para recibir un vale para inquilino. Esta opción también está disponible para otros titulares de PBV.

**P: ¿Los residentes que completen un contrato de arrendamiento de un año con un PBV y luego soliciten un vale para inquilino HCV bajo Movilidad de Elección podrán trasladarse (mudarse) a una ciudad o estado diferente después de recibir su vale basado en el inquilino HCV?**

R: El traslado se aplica cuando los residentes con un vale para inquilino HCV desean mudarse a otra ubicación fuera de la jurisdicción de su actual autoridad de vivienda. Una vez que una familia recibe un vale para inquilinos, puede solicitar el traslado a cualquier otra autoridad de vivienda de Estados Unidos que tenga un programa de vales. No obstante, cada autoridad de vivienda tiene sus propias normas, por lo que es fundamental que investigue a fondo la otra autoridad de vivienda y la zona a la que desea trasladarse para tomar una decisión que sea la mejor para usted y su familia.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

Reno Housing Authority, 1525 East 9th Street, Reno, NV 89512  
775.786.1712 Fax 385.770.7166 TDD  
775.329.3630 [RenoHA.org](http://RenoHA.org)

**P: ¿Cómo pueden participar los residentes en el proceso de reconversión?**

R: Antes de que la RHA pueda solicitar al HUD la reubicación de cualquier complejo de vivienda pública, el HUD nos exige notificar a todos los residentes dentro del complejo sobre nuestros planes y llevar a cabo al menos dos reuniones con los residentes. Estas reuniones son una oportunidad para que discuta los planes de conversión propuestos, haga preguntas, exprese preocupaciones y proporcione comentarios. Se llevarán a cabo varias reuniones con los residentes a medida que la RHA avance en el proceso de conversión. Continuará siendo informado a lo largo del proceso y se le darán muchas oportunidades para proporcionar su opinión y hacer preguntas.

Puede hablar con cualquier personal de la RHA o enviar las preguntas que pueda tener a: [hvproject@renoha.org](mailto:hvproject@renoha.org)

**P: ¿Qué ocurre si un complejo no se reubica?**

R: Los complejos que no se sometan a reubicación seguirán funcionando como viviendas públicas, al igual que en la actualidad. Si la RHA decide no reubicar un complejo concreto, es porque considera que el programa de vivienda pública puede satisfacer las necesidades de capital y funcionamiento del complejo sin necesidad de reubicación.

**P: ¿Se reubicarán todos los complejos de viviendas públicas?**

R: Aún no estamos seguros. Actualmente, la RHA está planeando reubicar Silverada Manor a través de una conversión RAD/Sección 18 y Hawk View Apartments a través de una conversión de Sección 18. La RHA evaluará cada sitio de vivienda pública para determinar el mejor curso de acción basado en las necesidades del sitio.

**P: ¿Por qué se da prioridad a la reubicación de algunas propiedades ahora y de otras más adelante?**

R: La lista de prioridades para la reubicación de propiedades se basa en varios factores, incluyendo la antigüedad de la propiedad, el número de unidades, la condición del sitio, el impacto financiero esperado y más.

**P: ¿Van a desaparecer las viviendas públicas?**

R: El HUD no ha anunciado su intención de eliminar el programa de vivienda pública. Sin embargo, ha tenido que reducir la cantidad de fondos que proporciona a las autoridades de vivienda debido a la disminución del apoyo del Congreso al programa. Las autoridades de la vivienda, incluida la RHA, han tomado nota de los cambios en el nivel de financiación y están estudiando opciones para garantizar que podamos seguir construyendo viviendas asequibles en el futuro.

**P: ¿Cuál es el calendario de la RHA?**

R: La RHA espera que este proceso dure entre un año y medio y dos años, desde el momento en que se presente al HUD la solicitud RAD o de la Sección 18 hasta la finalización de la construcción. Esto podría cambiar en función de los plazos de las aprobaciones del HUD y de la presentación de documentos por parte de la RHA.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

## Su asistencia

### **P: ¿Voy a perder mi vivienda?**

R: No, no perderá su vivienda asequible debido a la reubicación de viviendas públicas. Se garantiza que todos los residentes de proyectos reubicados mediante RAD seguirán recibiendo asistencia para la vivienda. Los residentes de un proyecto reubicado en virtud de la conversión de la Sección 18 también seguirán recibiendo asistencia para la vivienda si cumplen las directrices de ingresos del programa de la Sección 8.

### **P: ¿Puedo trasladarme a otra vivienda de protección oficial si no quiero un vale?**

R: Dependiendo de la disponibilidad, la RHA puede tener la opción de permitirle transferirse permanentemente a otra propiedad de vivienda pública. La RHA pronto comenzará a mantener unidades vacantes de vivienda pública para este propósito, para proporcionar esta opción cuando sea posible. Sin embargo, es importante entender que la RHA puede elegir reubicar todas sus viviendas públicas en el futuro.

### **P: ¿Subiré mi alquiler con este nuevo programa?**

R: Lo más probable es que su parte del alquiler sea la misma que en el programa de vivienda pública, es decir, no más del 30% de los ingresos brutos ajustados de su unidad familiar. Dado que el programa de la Sección 8 basado en proyectos también fija los alquileres de los residentes en el 30% de los ingresos ajustados, la mayoría de los residentes no tendrán aumentos de alquiler como resultado de la reubicación. Se reevaluará el importe del alquiler de algunos residentes que pagan el alquiler fijo de vivienda pública, que podrían ver incrementado su alquiler si el 30% de sus ingresos ajustados es superior al alquiler fijo actual.

### **P: ¿Todavía se requerirán inspecciones después de las renovaciones (y si es así, con qué frecuencia)?**

R: Sí, se requerirán inspecciones al entrar y al salir. Además, las inspecciones de Estándares de Calidad de Vivienda (HQS) se llevarán a cabo cada dos años.

### **P: ¿Tendré que abandonar el programa si mi comunidad se cambia al programa de la Sección 8 y supero los límites de ingresos del programa de la Sección 8?**

R: En el marco de la RAD, los residentes que se cambien a la Sección 8 mediante reubicación y cuyos ingresos superen el límite de ingresos del programa de la Sección 8 quedan incluidos en el programa y no se les exige que pongan fin a su asistencia, como se haría normalmente en el marco de los programas de vales. En virtud de la Sección 18, los residentes cuyos ingresos superen el límite de ingresos de la Sección 8 estarán sujetos a las directrices del programa para las familias con ingresos elevados.

### **P: ¿Interactuaré con el personal de la Asistencia de Alquiler de la Sección 8 en el marco del programa de vales?**

R: La RHA aún está trabajando para determinar qué departamentos se encargarán de funciones específicas del programa RAD. Es posible que usted pueda interactuar con el personal de Asistencia de Alquiler para recertificaciones e inspecciones. Sin embargo, prevemos que la mayoría de sus interacciones diarias continuará a través de la gestión de la vivienda y el personal de mantenimiento.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

**P: ¿Por qué los residentes querrían vales?**

R: Los vales se financian a través de una fuente más estable y le ofrecen una mayor flexibilidad en la elección de vivienda.

**P: ¿Tendré que estar en la lista de espera de la Sección 8 para obtener un vale a través de la RAD?**

R: No, las personas que son residentes en el momento de la conversión a través de RAD automáticamente tendrán su subsidio cambiado a un RAD PBV. En virtud de una conversión de la Sección 18, el tipo de vale será un TPV basado en el proyecto.

**P: ¿Cuándo voy a pasar por el proceso de recertificación?**

R: La RHA cree que las fechas de recertificación coincidirán con el aniversario de la firma de su último contrato de arrendamiento. La RHA advierte que aún no hemos ultimado los detalles de nuestro proceso de recertificación y que éste puede cambiar.

## Reubicación

**P: ¿Debo mudarme?**

R: Es lo más probable. La rehabilitación de Silverada Manor es significativa y será más seguro tener su unidad vacante durante la construcción. La RHA encontrará una unidad para que usted viva temporalmente durante la construcción y también paga todos los gastos de mudanza, incluidos los depósitos de servicios públicos y de seguridad, y en virtud de una conversión RAD usted tiene el derecho de regresar a su complejo una vez que la construcción esté terminada.

**P: ¿Qué es la reubicación temporal?**

R: Una reubicación temporal es una mudanza necesaria por motivos de construcción que le obliga a estar fuera de su vivienda menos de 12 meses. Técnicamente, un traslado permanente a otra unidad de la urbanización también se considera reubicación temporal porque no se le obliga a abandonar la propiedad.

**P: Si tengo que mudarme por obras en mi unidad, ¿qué opciones se me ofrecerán?**

R: El personal de la RHA y HousingToHome (HTH) (la compañía de reubicación que la RHA ha contratado para ayudar a los residentes de Silverada Manor) estarán en contacto con usted mucho antes de que comience la construcción. HousingToHome tendrá un miembro del personal a tiempo completo en el lugar para reunirse con usted y desarrollar un plan de reubicación específico para usted y su familia. No se le reubicará involuntariamente de forma permanente. Los especialistas en reubicación trabajarán con usted para determinar sus necesidades y encontrar una unidad comparable para su situación de vivienda temporal. La RHA correrá con los gastos de traslado de ida y vuelta a su comunidad RAD y también le ofrecerá cualquier tipo de ayuda para el embalaje que pueda necesitar.

Cada residente tendrá un plan de reubicación individualizado que podría incluir el traslado a otra unidad de vivienda pública, a otra unidad propiedad de la RHA o la utilización de un vale basado en el inquilino HCV para alquilar una unidad en la comunidad durante la construcción. La ayuda para la reubicación incluirá los gastos de mudanza, los depósitos de servicios públicos y de seguridad y otros gastos que se consideren necesarios.

**P: ¿Quién es Housing to Home?**

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

R: HousingToHome (también llamado HTH) es la empresa de reubicación que la RHA ha contratado para dar apoyo a los residentes de Hawk View durante todo el proceso de reubicación. HousingToHome se centra en la participación de los residentes y los servicios de reubicación y ha dado apoyo a la reubicación de miles de residentes de vivienda pública en más de una docena de estados.

Mucho antes de que necesite mudarse temporalmente, HousingToHome tendrá un miembro del personal a tiempo completo en Silverada Manor para reunirse con usted y desarrollar un plan de reubicación específico para usted y su familia basado en sus necesidades, preferencias y opciones disponibles.

**P: Si me mudo, ¿quién pagará mis gastos de mudanza?**

R: Si la RHA le pide mudarse debido a la reubicación de la vivienda pública, no tendrá que pagar de su bolsillo los gastos de mudanza. La RHA cubrirá los gastos de mudanza (incluidos los materiales de embalaje y la ayuda para embalar y mudarse), los depósitos de servicios públicos y de seguridad y otros gastos que se consideren necesarios. RHA pagará los gastos de mudanza de acuerdo con la Ley de Reubicación Uniforme y cualquier reglamento del HUD relacionado con la reubicación. Los derechos de residente son protegidos a través de un proceso de conversión.

**P: ¿Qué pasa si quiero quedarme en mi vivienda?**

R: Aunque todos los residentes tienen garantizado el derecho a volver al complejo Silverada Manor en el marco de una conversión RAD, no podemos garantizar que todos los residentes vuelvan a la misma unidad en la que residen actualmente. Un especialista en reubicación trabajará con usted para establecer sus preferencias. Todos los traslados se estudiarán caso por caso. Se le ofrecerá asistencia para el realojamiento y tendrá una reunión individual con un especialista en reubicación para crear un plan de realojamiento individualizado. Todos los inquilinos a los que se pida que se trasladen lo harán con ayuda de alojamiento. Nadie perderá su asistencia debido a los esfuerzos de reubicación realizados por la RHA.

**P: ¿Cómo se me notificará si tengo que mudarme?**

R: Si usted es llamado para reubicarse, la RHA le dará un aviso de reubicación. Esto será por lo menos 30 días antes de que usted deba mudarse temporalmente. También le actualizaremos periódicamente este año y no prevemos que la reubicación se produzca hasta 2024. Este aviso se entregará en mano y/o se enviará por correo postal. La notificación incluirá la información necesaria relativa a su traslado y se programará una reunión con un especialista en traslados para elaborar su plan de traslado individualizado.

**P: ¿Qué opciones de traslado tengo? ¿Habrá varias opciones?**

R: HousingToHome (HTH) dispondrá de un miembro del personal a tiempo completo in situ para reunirse con usted y desarrollar un plan de reubicación específico para usted y su familia cuando estemos más cerca de comenzar las renovaciones. No se le desplazará involuntariamente de forma permanente. Los especialistas en reubicación trabajarán con usted para determinar sus necesidades y encontrar una unidad similar a su situación de vivienda temporal. La RHA correrá con los gastos de traslado de ida y vuelta a su comunidad RAD y también le ofrecerá cualquier tipo de ayuda para el embalaje que pueda necesitar.

Cada residente tendrá un plan de reubicación individualizado que podría incluir el traslado a otra unidad de vivienda pública, a otra unidad propiedad de la RHA o la utilización de un vale para inquilino HCV para alquilar una unidad en la comunidad durante la construcción.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

La ayuda para la reubicación incluirá los gastos de mudanza, los depósitos de servicios públicos y de seguridad y otros gastos que se consideren necesarios.

**P: ¿Qué ocurre si un residente es reubicado en otro complejo de viviendas públicas o utiliza un vale para inquilino HCV para alquilar una unidad en la comunidad y no quiere volver al complejo que fue remodelado?**

R: Para todas las reubicaciones temporales, los residentes de Silverada Manor pueden renunciar a su derecho a regresar a su complejo. La RHA solicitará esta petición y la aprobación por escrito como una decisión de no volver a su complejo remodelado no puede ser revertida una vez que se renuncia.

## Alcance del trabajo

**P: ¿Se me informará de las renovaciones que se realicen en mi unidad/complejo?**

R: Sí. La RHA realizará varias reuniones con los residentes para mantenerlos informados de la ayuda al realojamiento y de los plazos para que den su opinión sobre la rehabilitación necesaria en su complejo y para actualizaciones periódicas a lo largo del proceso.

**P: ¿Existirán unidades accesibles para personas discapacitadas a través de la RAD?**

R: Sí, la RHA cumplirá todas las directrices locales y federales para darle a los residentes unidades accesibles para personas discapacitadas.

**P: ¿Deberían los residentes estar felices o descontentos con los cambios propuestos?**

R: ¡Estar felices! Aunque entendemos que la posibilidad de reubicación y los cambios en el tipo de asistencia para vivienda que reciben pueden ser confusos y atemorizantes, las mejoras al complejo y una fuente de financiamiento más estable para su asistencia de vivienda son un cambio positivo.

**P: ¿Qué tipo de reparaciones son necesarias?**

R: La RHA encargó a un contratista externo una Evaluación de las Necesidades de Capital (CNA) para determinar el alcance de las obras que deben realizarse en cada complejo de viviendas públicas para garantizar su viabilidad durante al menos los próximos 20 años. Estas reparaciones pueden incluir la modernización de la fontanería y la electricidad detrás de las paredes, el vertido de hormigón nuevo para hacer más lisas las pasarelas/los escalones, o el embellecimiento mediante nuevas cocinas, suelos y cuartos de baño. Cada lugar tiene necesidades diferentes.

**P: ¿Quién evaluó la propiedad para las reparaciones?**

R: La RHA contrató a AEI Consultants como contratista independiente para evaluar cada una de las ocho comunidades de viviendas públicas y realizar una evaluación de las necesidades de capital.

## Programas para residentes después de la reubicación

**P: ¿Qué va a pasar con nuestras cuentas de residentes del HUD para las actividades del club?**

R: Los fondos de que dispongan sus consejos de residentes en el momento de la conversión seguirán siendo suyos para gastarlos en actividades comunitarias. No hay cambios en el funcionamiento de los consejos de residentes.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

**P: ¿El programa de Autosuficiencia Familiar (FSS) seguirá estando disponible para mí después de la conversión?**

R: Sí, el programa FSS, el personal de Desarrollo Laboral y los Programas Juveniles seguirán estando a su disposición después de la conversión.

## Respuestas a las preguntas realizadas en la reunión de residentes del 4 de abril de 2023

**P: ¿El proyecto de la Silverada Manor se hará ahora o más adelante?**

R: Este proyecto no comenzará inmediatamente. Prevemos que las obras comiencen a principios de 2024.

**P: ¿Cambiará Silverada Manor de propiedad para personas mayores a propiedad familiar tras la conversión RAD?**

R: No. Silverada Manor seguirá siendo una propiedad para personas mayores tras la Conversión RAD.

**P: ¿Ya se ha elegido promotor para Silverada Manor?**

R: No, la RHA publicará una Solicitud de Cualificación (RFQ) en abril de 2023 como parte del proceso de identificación y selección de un promotor para el proyecto Silverada Manor.

**P: ¿Qué tipo de cambios se realizarán en las unidades y los terrenos de Silverada Manor?**

R: A partir de abril de 2023, es demasiado pronto para conocer los detalles específicos o el alcance de la rehabilitación de este proyecto.: La RHA espera emprender renovaciones tan fuertes como sea posible de toda la propiedad de Silverada Manor, incluidos los terrenos, el edificio comunitario y las zonas de aparcamiento. El alcance de la renovación dependerá del presupuesto, del socio promotor, del alcance de las obras, etc. Pero esperamos mejorar todas estas áreas.

La RHA lanzará una Solicitud de Cualificación (RFQ) en abril de 2023 como parte del proceso de identificar y seleccionar a un promotor para el proyecto de Silverada Manor. Una vez que se haya seleccionado uno, se desarrollarán planes más detallados relacionados con el proyecto y los mismos se compartirán con los residentes.

**P: ¿La RHA derribará a Silverada Manor?**

R: La RHA no demolerá Silverada Manor. Los edificios permanecerán, pero la RHA está buscando hacer la rehabilitación extensa posiblemente hasta los pernos de las unidades.

**P: ¿Qué pasa si actualmente estoy en una unidad más grande o más pequeña para lo que mi familia califica?**

R: Después de reubicarse, la RHA intentará mover a los residentes a unidades que coincidan con los estándares de ocupación de la RHA bajo el programa de asistencia que se ofrece al residente (es decir, programa de PH o programa de vales).

**P: ¿Qué puedo hacer con los muebles viejos o los objetos que no quiero llevarme si me mudo?**

R: La RHA está trabajando internamente para identificar opciones para que los residentes se deshagan de los artículos no deseados antes de su mudanza. Esto puede incluir ventas de garaje o equipos de mudanza/contenedores de basura en el sitio antes de que los inquilinos se muden. Tenga en cuenta que una decisión final sobre esto no se ha tomado desde abril de 2023.

**P: ¿Se mudarán todos los residentes al mismo tiempo?**

R: A fecha de abril de 2023, aún no se ha tomado una decisión definitiva al respecto y ésta dependerá de varios factores que aún no se han determinado.

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.



Directora Ejecutiva  
Hillary López, PhD

Reno Housing Authority, 1525 East 9th Street, Reno, NV 89512

775.786.1712 Fax 385.770.7166 TDD

775.329.3630 RenoHA.org

La RHA prefiere escalonar la construcción para minimizar el número de personas que tengan que mudarse en un momento dado y se asegurará de compartir esta información con los residentes lo antes posible.

**P: ¿Afectará el proyecto de Silverada Manor a los residentes con mascotas?**

R: Los residentes con mascotas podrán volver a Silverada Manor con su mascota. El especialista en vivienda de Housing to Home también ayudará a los residentes a encontrar un lugar temporal que acepte mascotas.

**P: ¿Qué es un vale para inquilinos?**

R: Un vale para inquilino le permite alquilar una vivienda en el mercado privado de alquiler. Con este vale, puede optar por abandonar su vivienda actual si necesita trasladarse más cerca de su familia, por trabajo, por la escuela o por cualquier otro motivo, sin dejar de beneficiarse del subsidio de alquiler. Un Vale de Elección de Vivienda es un vale para inquilino.

Si tiene más preguntas sobre los vales para inquilinos, hable con el especialista en reubicación de Housing to Home cuando se reúna con él para elaborar su plan de reubicación.

Asimismo, no dude en preguntar a un miembro del personal de la RHA o enviar su pregunta directamente por correo electrónico a [silvproject@renoha.org](mailto:silvproject@renoha.org)

Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación especial para tener igualdad de acceso a cualquier programa de la RHA, póngase en contacto con nuestra oficina. Si su dominio de inglés es limitado, póngase en contacto con nuestra oficina para recibir asistencia en su idioma de preferencia.



*Por favor contacte la Autoridad de Viviendas de Reno si usted necesita este documento traducido o si usted tiene alguna pregunta. Si usted es una persona discapacitada que necesita una acomodación especial, para poder tener igual acceso a los Programas de RHA, por favor contacte a nuestra oficina. Si usted es una persona con limitado lenguaje en Inglés, por favor contacte nuestra oficina, para recibir asistencia en su lenguaje de preferencia.*